



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL, LITIGANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ACORDÓ QUE SE FIJA COMO DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE TRIBUNAL, EL LUNES VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SUSPENDERÁN LAS LABORES DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL Y NO CORRERÁN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.

ATENTAMENTE
LIBRAMIENTO PONIENTE, SIN NÚMERO, COLONIA
UNITLAX, TLAXCALA, A OCHO DE MARZO DEL
DOS MIL VEINTIDÓS.


LICENCIADO RODOLFO MONTEALEGRE LUNA.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.